

# Factura Pequeño Contribuyente

ERICK OSWALDO, CHICOL BOC  
Nit Emisor: 16162668  
SERVICIOS TECNICOS ERICK OSWALDO CHICOL BOC  
MANZANA K zona 2, Chimaltenango, CHIMALTENANGO  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
E6F84024-F739-4492-AE4A-8A86008264AC  
Serie: E6F84024 Número de DTE: 4147725458  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 31-may-2024 08:46:36  
Fecha y hora de certificación: 16-may-2024 08:46:36  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energia y Minas en la Secretaria General del Despacho Superior, del 01 al 31 de mayo de 2024, según contrato número MEM-06-2024	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Jerlyn Herlinda del Carmen Pinto Mazariegos  
Secretaria General



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



**Licenciada**  
**Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos**  
**Jefe**  
**Secretaria General**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-06-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**

- EXPEDIENTE DGH-917-2017 se remite a la Unidad de asesoría Jurídica para que sirva pronunciarse en cuanto al fondo del recurso interpuesto, a través de la providencia SG-PROVI-1576-2024
- EXPEDIENTE DGH-INF-ITST-000001-2021 se remite a la Providencia para la Unidad de Asesoría Jurídica para que sirva pronunciarse en cuanto al fondo del recurso interpuesto; a través de la providencia SG-PROVI-1577-2024
- EXPEDIENTE DGH-704-2021 se remite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que se pronuncie en cuanto al fondo del recurso interpuesto, a través de la providencia SG-PROVI-1578-2024
- EXPEDIENTE DGH-990-2020 se remite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que sirva pronunciarse en cuanto al fondo del recurso interpuesto, a través de la providencia SG-PROVI-1579-2024
- EXPEDIENTE DGH-2166-2023 se remite a la Dirección General de Hidrocarburos, para que sirva atender el previo de la Unidad de Asesoría Jurídica, a través de la providencia SG-PROVI-1580-2024
- EXPEDIENTE DGH-448-2021 se remite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que sirva pronunciarse en cuanto a lo requerido por la Dirección General de Hidrocarburos, a través de la providencia SG-PROVI-1581-2024
- EXPEDIENTE DGH-637-2016 se remite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que sirva indicar si es procedente dejar sin efecto la resolución ministerial, a través de la providencia SG-PROVI-1582-2024
- EXPEDIENTE DGH-631-2021 se remite a la Procuraduría General de la Nación para que sirva iniciar el procedimiento de cobro económico coactivo, a través de la providencia SG-PROVI-1620-2024
- SIN NUMERO DE EXPEDIENTE Se emite providencia para la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión, con la providencia SG-PROVI-1622-2024
- EXPEDIENTE DGH-HID-144-2024 se remite a la Comisión Nacional Petrolera para que conozca el programa de capacitación SETH 2024, con la providencia SG-PROVI-2127-2024

**c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- EXPEDIENTE DGH-173-2020 se remitió a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión a través de la providencia SG-PROVI-1623-2024
- EXPEDIENTE DGH-760-17 se remite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que sirva emitir opinión en cuanto al cese de cobro económico coactivo, a través de la providencia SG-PROVI-1624-2024

- EXPEDIENTE DGH-HID-56-2024 se remite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión jurídica, a través de la providencia SG-PROVI-1697-2024
- EXPEDIENTE DGH-1673-2020 se remite para a la Dirección General de Hidrocarburos, para que sirva adjuntar documentos para el ordinario. a través de la providencia SG-PROVI-1698-2020
- EXPEDIENTE DGH-483-2019 se remitió al Despacho Superior, indicando que ya se dio respuesta sobre el Amparo presentado, a través de la providencia SG-PROVI-1699-2024
- SIN NUMERO DE EXPEDIENTE Se remito al Archivo de la Secretaría General, sobre al Auto de suspensión definitiva del Amparo, a través de la providencia SG-PROVI-1791-2024
- EXPEDIENTE DGH-806-2022 Se remite a la Dirección General de Hidrocarburos para que adjunte documentos para iniciar procedimiento ordinario, a través de la providencia SG-PROVI-1701-2024
- EXPEDIENTE DGH-271-2021 se remite a la Procuraduría General de la Nación, para que emita pronunciamiento, a través de la providencia SG-PROVI-1745-2024
- EXPEDIENTE DGH-370-2016 Se remite a la Unidad de Fiscalización para que sirva indicar si ya efectuó el pago, a través de la providencia SG-PROVI-1746-2024
- EXPEDIENTE DGH-268-2021 se remite a la Dirección General de Hidrocarburos para que atienda el previo de la PGN, a través de la providencia SG-PROVI-1747-2024
- EXPEDIENTE DGH-372-2021 se remite a la Comisión Nacional Petrolera para emitir opinión en relación a la terminación automática, a través de la providencia SG-PROVI-1748-2024
- EXPEDIENTE DGH-98-2024 Para la Comisión Nacional Petrolera para que se pronuncie en cuanto a puntos de vista, remitido a través de la providencia SG-PROVI-98-2024
- EXPEDIENTE DGH-1733-2018 se remite a la Dirección General de Hidrocarburos en virtud que finalizo el cobro económico coactivo, a través de la providencia SG-PROVI-1750-2024
- EXPEDIENTE DGH-PRO-IFCL-000003-2021 se remite a la DGH, para que revise si no existe otra dirección para notificar, a través de la providencia SG-PROVI-1751-2024
- EXPEDIENTE DGH-273-2021 Para la Unidad de Asesoría Jurídica, para que se manifieste en cuanto a lo indicado por PGN -arbitraje- a través de la providencia SG-PROVI-1752-2024
- EXPEDIENTE DGH-692-2017 se remite a la DGH en virtud que la sala declaro sin lugar el contencioso administrativo. a través de la providencia SG-PROVI-1753-2024
- EXPEDIENTE DGH-1170-2017 Para la Dirección General de Hidrocarburos, en virtud que la sala declaro sin lugar el contencioso, a través de la providencia SG-PROVI-1754-2024
- EXPEDIENTE DGH-270-2021 se remite a la Procuraduría General de la Nación para que informe al Ministerio si hizo valer medio de impugnación, a través de la providencia SG-PROVI-1792-2024
- EXPEDIENTE DGH-HID-156-2024 se remite para la Comisión Nacional Petrolera, precios definitivos del petróleo crudo para el mes de febrero de 2024, a través de providencia SG-PROVI-1810-2024
- EXPEDIENTE DGH-HID-157-2024 se remite para la Comisión Nacional Petrolera, precios provisionales del precio del petróleo para abril del año 2024, a través de providencia SG-PROVI-1811-2024
- EXPEDIENTE DGH-293-2023 se remite a la Unidad de Administración Financiera, para que indique si ya efectuó el pago. a través de la providencia SG-PROVI-1793-2024
- EXPEDIENTE DGH-369-2016 se remite para la DGH, para que emita pronunciamiento de nueva resolución requerida por la PGN, a través de la providencia SG-PROVI-1794-2024
- EXPEDIENTE DGH-1461-2022 se remite a la DGH para que vuelva a notificar, se envía a través de la providencia SG-PROVI-1796-2004
- EXPEDIENTE DGH-96-2021 se remite a la Dirección General de Hidrocarburos, para que atienda la opinión de la UAJ, se envía a través de la providencia SG-PROVI-1797-2024
- EXPEDIENTE DGH-1470-2022 se remita con diligencias para mejor resolver a la Dirección General de Hidrocarburos, a través de la providencia SG-PROVI-1798-2024
- EXPEDIENTE DGH-INF-IMST-000005-2021 aprobación de informe mensual presentado por Perenco Guatemala correspondiente a octubre de 2021, a través de la providencia SG-PROVI-1799-2024
- EXPEDIENTE DGH-INF-IMST-000006-2021 Aprobación de informe mensual presentado por Perenco para el mes de noviembre de 2021, a través de la providencia SG-PROVI-1800-2024
- EXPEDIENTE DGH-252-2022 aprobación de informe mensual presentado por Perenco correspondiente a diciembre de 2021, a través de la providencia SG-PROVI-1801-2024
- EXPEDIENTE DGH-603-2016 aprobación de informe mensual presentado por Greenfields, correspondiente a enero de 2016, a través de la providencia SG-PROVI-1700-2024
- EXPEDIENTE DGH-INF-IMST-000002-2021 aprobación de informe mensual presentado por Perenco, correspondiente a julio de 2021, a través de la providencia SG-PROVI-1802-2024

- EXPEDIENTE DGH-INF-IMST-000003-2021 aprobación de informe mensual, presentado por Perenco correspondiente al mes de agosto de 2021, a través de la providencia SG-PROVI-1803-2024
- EXPEDIENTE DGH-INF-IMST-000004-2021 aprobación de informe mensual, presentado por Perenco correspondiente a septiembre de 2021, a través de la providencia SG-PROVI-1804-2024
- EXPEDIENTE DGH-HID-147-2024 para la Unidad de Asesoría Jurídica para que sirva dictaminar sobre los adeudos. a través de la providencia SG-PROVI-1841-2024
- EXPEDIENTE DGH-HID-150-2024 a la Unidad de Asesoría Jurídica para que se pronuncie en cuanto a los adeudos de la entidad, a través de la providencia SG-PROVI-1842-2024
- EXPEDIENTE DGH-202-2018 se remite a la Unidad de Fiscalización para verificar si ya efectuó el pago del cobro, a través de la providencia SG-PROVI-1844-2024
- EXPEDIENTE DGH-573-17 se remita a la Unidad de Asesoría Jurídica para que opine en ruta idónea para el cobro del adeudo, a través de la providencia SG-PROVI-1845-2024
- EXPEDIENTE DGH-432-2013 Se remite a la Dirección General de Hidrocarburos para que notifique el adeudo que persiste por Ceiba, a través de la providencia SG-PROVI-1846-2024
- EXPEDIENTE DGH-INF-IPAS-000011-2021 se remite a la Dirección General de Hidrocarburos para que atienda el previo de la UAJ, a través de la providencia SG-PROVI-1888-2024
- EXPEDIENTE DGH-1394-2020 se remite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que sirva manifestarse en cuanto a la multa y recargo recomendado, a través de la providencia SG-PROVI-1889-2024
- EXPEDIENTE DGH-528-2021 Se remite a la Dirección General de Hidrocarburos para que se pronuncie en cuanto al previo de la UAJ, a través de la providencia SG-PROVI-1890-2021
- EXPEDIENTE DGH-HID-42-2024 se remita a la Procuraduría General de la Nación para requerir el pago de costas procesales, a través de la providencia SG-PROVI-1891-2024
- EXPEDIENTE DGH-1566-2020 Se remite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que sirva emitir opinión. a través de la providencia SG-PROVI-1939-2024
- EXPEDIENTE DGH-2128-2023 se remite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que opine en cuanto a la sanción recomendada, a través de la providencia SG-PROVI-1940-2024
- EXPEDIENTE DGH-1794-2019 se remite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que indique si es procedente continuar con el cobro económico coactivo, a través de la providencia SG-PROVI-1941-2024
- EXPEDIENTE DGH-255-2017 se remite a la Dirección General de Hidrocarburos para que atienda la recomendación de UAJ y SG. se envía con la providencia SG-PROVI-1942-2024
- EXPEDIENTE DGH-200-2018 se remite a la Unidad de Fiscalización para dar por finalizado el cese de cobro económico, se envía con la providencia SG-PROVI-1943-2024
- EXPEDIENTE DGH-1515-2018 Se remite a la Unidad de Fiscalización para el cese de cobro económico, se envía a través de la providencia SG-PROVI-1944-2024
- EXPEDIENTE DGH-269-2021 se remite a la Procuraduría General de la Nación para que informe al Ministerio si hizo valer medio de impugnación, a través de la providencia SG-PROVI-1945-2024
- SIN NUMERO DE EXPEDIENTE se remite a la Dirección General de Hidrocarburos, los puntos de vista presentados por Perenco, se remite con la providencia SG-PROVI-1946-2024
- EXPEDIENTE DGH-293-2023 se remite a la Unidad de Asesoría Jurídica para opinar en cuanto al cese de cobro económico, se envía a través de la providencia SG-PROVI-1957-2024
- EXPEDIENTE DGH-221-2018 se remite a la Unidad de Fiscalización para que indique si ya efectuó el pago de la multa impuesta, se remite a través de la providencia SG-PROVI-1958-2024
- EXPEDIENTE DGH-164-2021 Se remite a la Dirección General de Hidrocarburos para que vuelva a realizar la notificación, se remite a través de la providencia SG-PROVI-1959-2024
- EXPEDIENTE DGH-PAD-CIFT-000009-2021 Se remite a la Procuraduría General de la Nación, para el pronunciamiento del fondo del recurso, se remite a través de la SG-PROVI-1960-2021
- EXPEDIENTE DGH-961-2020 Se remite a la Dirección General de Hidrocarburos, para que vuelva a notificar, se remite a través de la providencia SG-PROVI-1961-2024
- EXPEDIENTE DGH-703-2021 se confiere audiencia por el plazo de 5 días a Perenco Guatemala Limited, a través de la providencia SG-PROVI-1962-2024
- EXPEDIENTE DGH-213-2018 se remite a la Unidad de Fiscalización para que indique si ya efectuó el pago de la multa. se remite a través de la providencia SG-PROVI-1993-2024
- EXPEDIENTE DGH-576-2023 se remite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que opine de los estados financieros presentados, remito a través de la providencia SG-PROVI-1994-2024
- EXPEDIENTE DGH-213-2018 se remite a la Unidad de Administración Financiera para que indique si ya efectuó el pago de la multa, se remite a través de la providencia SG-PROVI-2085-2024

- EXPEDIENTE DGH-221-2018 a la Unidad de Administración Financiera para que indique si ya fue pagada la multa impuesta, a través de la providencia SG-PROVI-2086-2024
- EXPEDIENTE DGH-202-2018 a la Unidad de Administración financiera para que sirva indicar si ya fue pagado la multa impuesta, se remite a través de la providencia SG-PROVI-2087-2024
- EXPEDIENTE DGH-1515-2018 a la Unidad de Administración Financiera, para que indique si ya efectuó el pago de la multa impuesta, se remite a través de la providencia SG-PROVI-2088-2024
- EXPEDIENTE DGH-200-2018 A la Unidad de Administración Financiera para que indique si ya pagó la multa impuesta, se remite a través de la providencia SG-PROVI-2089-2024
- EXPEDIENTE DGH-293-2023 A la Unidad de Administración Financiera para que atienda el Previo de la UAJ, se remite a través de la providencia SG-PROVI-2090-2024
- EXPEDIENTE DGH-1420-2019 para la Unidad de Asesoría Jurídica para opine sobre solicitud de modificación junta calificadora, a través de la providencia SG-PROVI-1995-2024
- EXPEDIENTE DGH-1026-2020 se remite a la Unidad de Asesoría Jurídica para que opine en cuanto a la multa y recargo recomendado, a través de la providencia SG-PROVI-1996-2024

**d) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente**

- EXPEDIENTE DGH-975-2023 Resolución. Empresa Petrolera del Itzmo, S.A. interpone recurso de revocatoria en contra de resolución. liquidación provisional participación estatal
- EXPEDIENTE DGH-1298-2022 Resolución. Petro Energy, Sociedad Anónima interpone recurso de reposición en contra de resolución ministerial MEM-RESOL-278-2023
- EXPEDIENTE DGH-1539-2020 Resolución. Perenco Guatemala Limited interpone recurso de reposición en contra de resolución MEM-RESOL-414-2023. -AJUSTES SETH-
- EXPEDIENTE DGH-425-2020 resolución. Perenco Guatemala Limited interpone recurso de revocatoria en contra de resolución 496 -liquidación provisional de participación estatal-
- EXPEDIENTE DGH-2046-2022 Emisión de resolución en relación a la recomendación de la Dirección General de Hidrocarburos por no presentar el programa anual, emisión de resolución MEM-RESOL-279-2023
- EXPEDIENTE DGH-1470-2022 Resolución. Empresa Petrolera del Itzmo, S.A. interpone recurso de revocatoria, resuelto a través de la resolución MEM-RESOL-0312-2024
- EXPEDIENTE DGH-173-2020 resolución. City Peten S. de R. L. presenta inconformidad con relación a cobro económico coactivo. se emite resolución MEM-RESOL-0357-2024
- EXPEDIENTE DGH-1469-2023 sanción a la entidad Latin American Resources LTD, por no pagar regalías por 5 meses del 2023, se emite resolución MEM-RESOL-0332-2023
- EXPEDIENTE DGH-1459-2022 se sanciona a la entidad Island Oil Exploration Services, S.A. por pago extemporáneo, a través de la resolución MEM-RESOL-0333-2024
- EXPEDIENTE DGH-1301-2022 resolviendo el recurso de reposición en contra de resolución MEM-RESOL-274-2023, a través de la resolución MEM-RESOL-0334-2024
- EXPEDIENTE DGH-603-16 Emisión de sanción por presentación extemporánea de informe mensual, a través de la resolución MEM-RESOL-0335-2024
- EXPEDIENTE DGH-INF-LPDR-000018-2021 sanción a la entidad por multa e intereses artículo 37. a través de la resolución MEM-RESOL-0336-2024
- EXPEDIENTE DGH-INF-CMYR-000001-2021 resolver el recurso de reposición interpuesto en contra de la resolución MEM-RESOL-1215-2022, a través de la resolución MEM-RESOL-0337-2024
- EXPEDIENTE DGH-539-2022 aprobación de informe trimestral presentado por Perenco, correspondiente octubre-diciembre 2021 a través de resolución MEM-RESOL-0358-2024
- EXPEDIENTE DGH-INF-ITST-000002-2021 aprobación de informe trimestral presentado por Perenco -SETH- correspondiente julio-septiembre 2021 a través de la resolución MEM-RESOL-0359-2024
- EXPEDIENTE DGH-INF-CMYR-000001-2021 resolviendo el recurso de reposición interpuesto por Compañía Petrolera del Atlántico, S.A. a través de resol MEM-RESOL-0362-2024
- EXPEDIENTE DGH-914-2023 se emite resolución en la cual la Dirección General de Hidrocarburos recomienda sancionar, a través de la resolución MEM-RESOL-0393-2024
- DGH-259-2023 resolviendo el recurso de reposición, interpuesto por la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, a través de la resolución MEM-RESOL-0637-2023
- EXPEDIENTE DGH-INF-IPAL-000016-2021 resolviendo el recurso de reposición interpuesto por Petro Energy, Sociedad Anónima a través de la resolución MEM-RESOL-0365-2024

- EXPEDIENTE DGH-1493-2023 resolviendo el recurso de revocatoria interpuesto por Empresa Petrolera del Itzmo, S.A. a través de la resolución MEM-RESOL-0366-2024
- EXPEDIENTE DGH-122-2021 Sancionando a Islan Oil Exploration Services, S.A. por el artículo 42 de la Ley de Hidrocarburos, a través de la resolución MEM-RESOL-0381-2023
- EXPEDIENTE DGH-875-2022 aprobar el informe anual presentado por Perenco Guatemala del SETH del año 2021, a través de la resolución MEM-RESOL-382-2024
- EXPEDIENTE DGH-1587-2023 aprobación del programa anual de transporte de hidrocarburos -SETH- para el año 2024, a través de la resolución MEM-RESOL-0383-2024

**e) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- EXPEDIENTE DGH-293-2023 se emite providencia para la Unidad de Fiscalización por cese de cobro económico a través de la providencia SG-PROVI-1621-2024, plazo de 2 días

**f) Asesorar en la emisión de Acuerdos Ministeriales**

- ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 110-2024 fijación del Precio provisional del petróleo crudo nacional para el mes de MAYO de 2024
- ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 109-2024 Fijación del precio definitivo del petróleo crudo nacional para el mes de MARZO de 2024

**g) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- OFICIO 262 Respuesta a la Dirección General de Hidrocarburos en cuanto al estatus de los expedientes de adeudos, a través del oficio relacionado
- OFICIO 275 se remite para la Procuraduría General de la Nación, manifestando el cese de cobro económico coactivo contra la entidad Greenfields Petroleum (Guatemala) Limited
- OFICIO 276 se remite a la Procuraduría General de la Nación, para proceder con el cese de cobro a requerimiento de la entidad sancionada quien ya efectuó el pago
- DGH-966-2018 se remite a la Procuraduría General de la Nación, con la información requerida, a través del oficio OFI-SG-0293-2024
- OFICIO 209 para la Dirección General de Hidrocarburos, indicando los flujos en los cuales participa la Secretaría General,

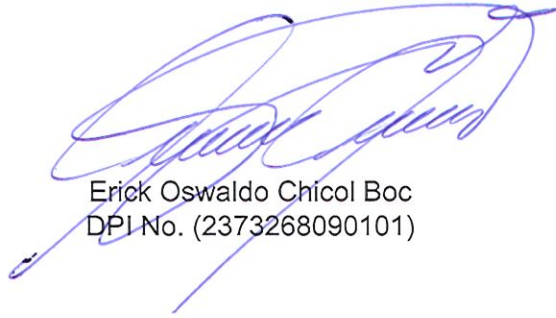
**h) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas**

- EXPEDIENTE DGH-631-2021 Certificación de la resolución MEM-RESOL-1109-2021 para que se proceda a iniciar el cobro económico coactivo
- EXPEDIENTE DGH-636-16 A se emite certificación de la resolución 01886 para iniciar el procedimiento de cobro económico coactivo

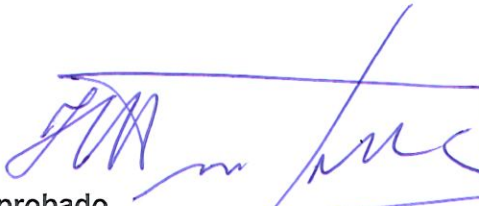
**i) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante**

- EXPEDIENTE DGH-510-2017 se remite a la Dirección General de Hidrocarburos para que atienda opinión de la UAJ, a través de la providencia SG-PROVI-1843-2024
- SIN NUMERO DE EXPEDIENTE se remite a la Dirección General de Hidrocarburos, el plan de transferencia y abandono contrato 2-85, a través de providencia SG-PROVI-1887-2024

Atentamente,



Erick Oswaldo Chicol Boc  
DPI No. (2373268090101)



**Aprobado**

Licda. Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazanegos  
Secretaria General  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas